



# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

<b>Sesión</b>	CGAI-05-2021
<b>Número de Acta</b>	05
<b>Lugar</b>	Plataforma Microsoft Teams.
<b>Fecha</b>	28 de mayo 2021
<b>Hora inicio</b>	07:30 a.m.
<b>Hora final</b>	09:30 a.m.

<b>Participantes</b>		
<b>Coordinadora Comisión de Gestión Ambiental Institucional</b>		
		<b>Presente en la reunión virtual</b>
Sra. Damaris Vargas Vásquez Magistrada Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia		Sí
<b>Integrantes Comisión de Gestión Ambiental</b>		
<b>Oficina</b>	<b>Representante</b>	<b>Presente en la reunión virtual</b>
Despacho de la Presidencia Corte Suprema de Justicia	Sr. Roger Mata Brenes	No
Consejo Superior	Sra. Sandra Pizarro Gutiérrez	No
Dirección Ministerio Público	Sra. Emilia Navas Aparicio	No
	Suplentes:	
	Sra. Sara Arce Moya	Sí
	Sra. Hazel Venegas Ulloa	No
	Sr. José Pablo González	Sustituido por el Sr. Luis Diego Hernández Araya.
Dirección Organismo de Investigación Judicial	Sr. Walter Espinoza Espinoza	No
	Suplentes:	
	Sr. William Odio Alfaro, Oficina de Planes y Operaciones.	Sí
	Sr. Mauricio Chacón Hernández, Dpto. Ciencias Forenses	No



# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

	Sra. María de la Cruz Arroyo Bravo. Dpto. Ciencias Forenses	Sí
Dirección Defensa Pública	Sr. Juan Carlos Pérez Murillo  Suplentes:  Sr. Josué Gonzáles Granados  Sra. María Angélica Gutiérrez Sancho	No  Sí  Sí
Dirección Ejecutiva	Sra. Ana Eugenia Romero Jenkins  Suplentes:  Sr. Wilberth Kidd Alvarado, Subdirector  Sra. Alexandra Mora Steller, Dpto. Servicios Generales  Sr. Allan Delgado Cairol, Dpto. Servicios Generales  Sr. Melvin Obando Villalobos  Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental  Sr. Esteban Solano Alvarado, Administrador I y III Circuito Judicial San José  Sr. José Luis Soto Richmond, Administrador II Circuito Judicial de San José  Sr. José Rubén Dimas Portillo, Dpto. Artes Gráficas	No  No  Sí  Sí  No  Sí  Sí  No
Dirección de Planificación	Sra. Nacira Valverde Bermudez  Suplente: Sr. Dixon Li Morales	No  Sí

# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

Dirección de Tecnología de la Información	Sra. Kattia Morales Navarro	No
Dirección de Gestión Humana	Sra. Roxana Arrieta Meléndez Suplentes: Sr. Freddy Briceño Elizondo, Salud Ocupacional	No  Sí
Dirección Jurídica	Sr. Rodrigo Campos Hidalgo Suplente: Sr. Manuel Araya Zúñiga	No  Sí
Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional	Sra. Maricruz Chacón Cubillo Suplentes: Sra. Paula Campos Valverde Sr. Cristian Alberto Martínez Hernández Sra. María Rosa Castro García, Tribunal Agrario Sra. Amanda Madrigal Valerín, Sala Primera	No  Sí No No Sí
Contraloría de Servicios	Sr. Erick Alfaro Romero Suplente: Sra. Ericka Chavarría Astorga	No  Sí
Dirección de la Escuela Judicial	Sra. Rebeca Guardia Morales Suplente: Sra. Francia León	No  No
Oficina de Control Interno	Sr. Hugo Hernández Alfaro Suplente: Sra. Indira Alfaro Castillo	No  Sí

# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

Centro de Información Jurisprudencial	Sra. Patricia Bonilla Rodríguez	No
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional	Sr. Hugo Vega Castro	No
	Suplente: Sra. Marcela María Castro Cordero	Sí
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	Sra. Karen Leiva Chavarría Suplente: Sra. Zahira Chavarría Garita	No, ausencia justificada según Oficio 21-OCRI-2021
Auditoría Judicial (Función Asesora)	Sr. Roberth García González	No
	Suplentes:	
	Sr. Roy Díaz Chavarría	No
	Sr. Jeremy Eduarte Alemán	Sí

Invitados a esta sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrantes de la Subcomisión de Gestión Ambiental del edificio de la Corte Suprema de Justicia.</li> <li>- Sr. José Guillermo Vindas Cantillano, Subjefe Departamento de Servicios Generales.</li> </ul>
-------------------------	--

### Artículo I. Exposición Servicios Generales Proyecto Espejo de Agua Corte

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, le da la bienvenida a la Sra. Alexandra Mora Steller y al Sr. José Guillermo Vindas Cantillano, Jefa y Subjefe del Departamento de Servicios Generales respectivamente, quienes proceden a exponer sobre el Proyecto de Reacondicionamiento del espejo de Agua que se realizará en el edificio de la Corte Suprema de Justicia.



presentación  
Espejo de Agua de l

La Sra. Mora Steller y el Sr. Vindas Cantillano indican que este proyecto es parte de las actividades pendientes que se establecieron para recobrar la vida útil del edificio de la Corte



# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

Suprema de Justicia y tiene como objetivo principal atender las filtraciones en la losa donde se ubica el espacio que originalmente era el espejo de agua. Actualmente dicho espacio no contiene agua, está vacío, sin embargo, a pesar de hacerle intervenciones para impermeabilizarlo sigue existiendo problemas de infiltración de agua hacia el sótano del edificio, por lo que con este proyecto se pretende resolver dicho problema y volver a utilizar el espacio para el fin que fue diseñado. El área total del espejo de agua es de 367.5 metros cuadrados y se estima que utilizará un volumen de agua aproximado de 110.25 metros cúbicos de agua para su llenado, la cual será abastecida mediante el acueducto de agua potable del edificio. Durante la época de verano se estima una tasa de evaporación de 12.8 metros cúbicos semanales.

Posteriormente, en virtud de la afectación sobre el consumo de agua en el edificio y su impacto sobre las acciones que se desarrollan en el edificio de la Corte Suprema de Justicia en el marco de la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional y de la participación en el Programa Bandera Azul Ecológica, se realiza la consulta a los representantes del Depto. de Servicios Generales sobre la posibilidad de reutilizar el agua de lluvia para llenar total o parcialmente el espejo de agua.

Debido a razones técnicas (espacio disponible para tanque de captación, calidad del agua, sistema de bombeo requerido) y económicas, los representantes del Depto. de Servicios Generales indican que no es posible en estos momentos implementar un sistema de captación de agua de lluvia para ser reutilizada en el espejo de agua.

### SE ACUERDA:

**1°Se toma nota de lo expuesto por el Depto. de Servicios Generales en relación con el Proyecto del Espejo de Agua que se realizará en el edificio de la Corte Suprema de Justicia.**  
**2°Mostrar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Servicios Generales la disposición del equipo de trabajo que conforma la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, desde sus competencias, de apoyar de manera integral los proyectos que se desarrollen en el Poder Judicial asociados al desarrollo sostenible. Lo anterior, con el objetivo de contribuir en la búsqueda de oportunidades de mejora y maximización del aprovechamiento de los recursos naturales.**

### Artículo II. Aprobación Acta de Abril CGAI-04-2021

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, somete a aprobación el Acta N°04-2021 correspondiente a



# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

la sesión CGAI-04-2021.

**SE ACUERDA:** 1° Aprobar el Acta N°04-2021. 2° Se declara acuerdo firme para su ejecución. Se abstienen de votar por no participar en la sesión de marzo: Sra. María Angélica Gutiérrez Sancho; Sr. Freddy Briceño Elizondo.

### Artículo III. Solicitud Construcción de una propuesta de Circular de Controles Mínimos Ambientales

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, informa sobre la solicitud que realizó a la Oficina de Control Interno para iniciar con el proyecto de *Construcción de una propuesta de Circular de Controles Mínimos Ambientales*, en atención a la exitosa experiencia en las Jurisdicciones Penal y Agrario con la construcción e implementación de la Circular de Controles Mínimos que deben cumplir los despachos y oficinas involucradas, así como la solicitud planteada recientemente al Consejo Superior para la aprobación de la Circular de Controles Mínimos para la atención de los Pueblos Indígenas.



RV\_ Solicitud  
Construcción de un:

Agrega que la intención es construir una propuesta y someterla a aprobación del Consejo Superior.

### **SE ACUERDA:**

1° Se toma nota del informe de la Magistrada Damaris Vargas Vásquez en relación a la solicitud formal realizada a la Oficina de Control Interno para iniciar con el proyecto de *Construcción de una propuesta de Circular de Controles Mínimos Ambientales*.

### Artículo IV. Seguimiento a Oficio N° 3394-2021 (Contrato EBI - Depósito de Objetos)

Se hace de conocimiento por parte del Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, el acuerdo tomado por el Consejo Superior en relación con el acuerdo tomado

# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

por el Consejo Superior en sesión extraordinaria N° 30-2021 celebrada el 16 de abril de 2021, artículo XIII, en el cual se solicita a la Dirección Ejecutiva y al Gestor Ambiental su valoración en relación al costo del contrato que tiene la Oficina de Depósito de Objetos con la empresa EBI, para la destrucción de evidencias que por orden del juez quedan eliminadas del proceso.



Seguimiento a  
Oficio N° 3394-2021.



RE\_ Oficio N°  
3394-2021.msg

Al respecto indica que:

- El contrato fue firmado en agosto 2018 considerando las siguientes condiciones:

Peso promedio mensual de residuos generados en el Depósito de Objetos (kg)	Costo por kg (colones)	Costo total mensual	Costo total anual
6 000,00	85,00	510 000,00	6 120 000,00

Tipo de residuos y su distribución					
papel y cartón	plástico	metal	vidrio	tejidos	madera
25%	20%	13,75%	13,75%	13,75%	13,75%

- El año pasado la empresa EBI solicitó un reajuste en el precio pagado por kg de residuo, se cambió de 87.5 colones/kg a 88.5 colones/kg. Al incorporar el i.v.a. el monto asciende a 100 colones/kg.
- El monto que se ha erogado por año es el siguiente:

Monto pagado en 2019	1 324 625,00
Monto pagado en 2020	711 875,20
Monto pagado en 2021 (hasta el momento)	248 000,00

- Los residuos que se gestionan a través de este contrato son los que no pueden ser reciclados por distintas circunstancias (por ejemplo: el material no se recicla en el país; el material está contaminado o las condiciones en que se encuentra no lo permite, etc.). Por otro lado, los residuos valorizables se entregan a gestores autorizados de residuos sin un costo asociado (excepto en casos especiales). Adjunto los certificados de gestión de residuos valorizables.



# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

Agrega que dicha información ya fue comunicada al Consejo Superior para lo correspondiente.

### **SE ACUERDA:**

1° Se toma nota del informe realizado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, en relación con el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión extraordinaria N° 30-2021 celebrada el 16 de abril de 2021, artículo XIII.

### **Artículo V. Divulgación de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia sobre aplicación de las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia**

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, informa sobre la difusión realizada por la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia en relación con la importante declaración consignada en el Acta Final de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno suscrita el pasado 21 de abril de 2021 y el Plan de Acción Anexo de Andorra, que en su punto 24 hace referencia a la aplicación de las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia.



RV\_ Reglas de  
Brasilia y Cumbre de

### **SE ACUERDA:**

1° Se toma nota de lo informado por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental, en relación con la divulgación de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia sobre aplicación de las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia.

### **Artículo VI. Cesión del Presupuesto 2021 de la CGAI**

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, informa que la Dirección Ejecutiva, como ente encargado del seguimiento de la ejecución del presupuesto, realiza revisiones periódicas a los



# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

disponibles presupuestarios por programa, con el fin de determinar aquellos recursos que estén ociosos y así puedan ser redirigidos para la atención de necesidades institucionales. En virtud de lo anterior, la Magistrada Vargas Vásquez agrega que ante la consulta de la Dirección Ejecutiva sobre este tema en relación con la ejecución del presupuesto de la Comisión, se informó a dicha Dirección que se cedían los recursos de la Comisión para la atención de necesidades institucionales.



RV\_URGENTE\_  
Ejecución presupe:

### SE ACUERDA:

**1° Se toma nota de lo informado por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, en relación con la cesión del presupuesto para el año 2021 de la Comisión a la Dirección Ejecutiva con el fin de que pueda ser redirigido para la atención de necesidades institucionales.**

### **Artículo VII. Oficio PJ-DHG-CAP-251-2021 JDA (Diagnóstico Necesidades Capacitación Gestión Ambiental)**

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, informa que en seguimiento al acuerdo tomado por la Comisión en sesión del 9 de abril del presente año, artículo VI, se solicitó a la Dirección de Gestión Humana la colaboración para realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación en materia Ambiental con el fin de determinar el público meta de dichas capacitaciones y así maximizar el aprovechamiento de los recursos y fortalecer las competencias de las personas servidoras judiciales en las funciones que desarrollan.



RE\_ Solicitud de  
colaboración Diagn



PJ-DHG-CAP-251-20  
21 JDA (DNC Gestió

La Magistrada Vargas Vásquez, indica que entonces que actualmente se está trabajando con la Dirección de Gestión Humana este tema y cualquier avance se estará informando oportunamente

### SE ACUERDA:



# Comisión Gestión Ambiental Institucional

## Acta de reunión

1° Se toma nota de lo informado por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental, en relación con la gestión realizada ante la Dirección de Gestión Humana para contar un diagnóstico de necesidades de capacitación en materia Ambiental.

### Artículo VIII. Varios

#### a. Afiches ambientales Unidad de Buceo OIJ

Se hace de conocimiento por parte del Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, el correo electrónico remitido por la Unidad de Buceo Criminalístico del OIJ, en el cual comparten unos afiches desarrollados por dicha oficina y cuya temática es la conservación del ambiente. Lo anterior, por si la Comisión desea utilizarlos en sus divulgaciones.

#### SE ACUERDA:

1° Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, en relación con los afiches ambientales elaborados por la Unidad de Buceo Criminalístico del OIJ.

2° Solicitar a la Unidad de Buceo Criminalístico del OIJ que realicen una exposición sobre la labor que realizan para valorar una posible colaboración conjunta. Se comisiona al integrante de la Comisión Sr. William Odio Alfaro, de la Oficina de Planes y Operaciones del OIJ coordinar lo correspondiente.

Se levanta la sesión al ser las 09:30 horas.